Comisión Especial Río de la Plata,
Frente Marítimo y Antártida
Carpeta Nº 208 de 2015

Versión Taquigráfica N° 1336 de 2017

INSTITUTO ANTÁRTICO DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de noviembre de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Nelson Larzábal.
MIEMBROS:	Señores Representantes Jorge Pozzi y Washington Umpierre.
INVITADOS:	Señor Ministro de Defensa Nacional doctor Jorge Menéndez; Presidente del Consejo Directivo del Instituto Antártico Uruguayo, C/A Daniel Núñez; señora Directora de la Secretaría General del Instituto Antártico Uruguayo Nicole Caula; Director de Coordinación Científica del Instituto Antártico Uruguayo doctor Álvaro Soutullo; Responsable de comunicación del Ministerio de Defensa Nacional, magister Martín Fabregat y Edecán Naval de la Vicepresidencia de la República, C/N Esteban Fasana.
SECRETARIA:	Señora Doris Muñiz.
PROSECRETARIA:	Señora Adriana Cardeillac.

SEÑOR PRESIDENTE (Nelson Larzábal). Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida al señor ministro de Defensa Nacional, doctor Jorge Menéndez; al presidente del Instituto Antártico, contraalmirante Daniel Núñez; a la directora de Secretaría General del Instituto Antártico, señora Nicole Caula; al director de Coordinación Científica, doctor Álvaro Soutullo; al responsable de comunicación, señor Martín Fabregat; y al edecán naval, capitán de navío Esteban Fasana.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. Muchas gracias por la invitación. Es un gusto estar en el Parlamento nacional, en esta Comisión en particular.

Concurrimos a informar a ustedes sobre lo que ya desde la semana anterior es una campaña antártica en marcha, El día 7 de noviembre despedimos, en un Hércules de nuestra Fuerza Aérea, a la dotación permanente que va a sustituir a la existente en la isla Rey Jorge, en la Base Científica Antártica Artigas, durante todo el período anual, a donde fueron asignados como misión permanente.

Parte de esta dotación compuesta por doce personas está integrada por una cantidad importante de funcionarios, mayoritariamente del Ministerio de Defensa Nacional, quienes van con el objetivo de hacer una

serie de modificaciones, reparaciones y creaciones de espacios para un mejor funcionamiento de la Base Científica Antártica Artigas luego explicaremos esto , apuntando, fundamentalmente, a que los científicos uruguayos y los planes de la ciencia de Uruguay y de algunos otros países amigos encuentren mejores condiciones para desarrollar sus tareas en el continente antártico.

Entonces, allí va también esta gente, que permanecerá hasta mayo del año próximo llevando adelante tareas de sus respectivos rubros: son albañiles, sanitarios, electricistas, etcétera. Ya en este viaje fueron algunos científicos y, en los subsiguientes serán cinco vuelos en total , irán en mayor número.

Por otra parte, el buque de la Armada Nacional "ROU O4" Artigas también estará yendo con su dotación, pero fundamentalmente con los materiales necesarios para llevar adelante todo lo que mencioné antes, para hacer su campaña allí, sus cruces desde Punta Arenas hasta la Base Antártica y, además, para traerse todo el material de desecho, que no puede tener destino final en la Antártida, y se lo debe dar aquí en forma adecuada.

Su salida ha sido aprobada por ley para realizarse desde el 15 de noviembre. Pensamos que va a ser en los primeros días de diciembre; estamos dentro de los plazos que la ley ha determinado. Debemos mencionar que tal vez sea el último viaje del "ROU 04" antes de que se le realice una remotorización, lo que implica una inversión muy importante del Estado, de la Armada Nacional. Este es un buque de apoyo muy importante, es de las últimas compras que realizó el Uruguay. Se trata de un buque alemán que llegó a nuestro país en el año 2006 y nos da esta posibilidad del apoyo antártico, porque es de una envergadura importante como para hacer este tipo de tareas.

Entonces, nuestra gente que viajó por vía aérea ya llegó, ya está desplegada allá. Hemos tenido algunas dificultades por temas de carácter meteorológico. La gente va a Punta Arenas y, después, hace el cruce a la isla Rey Jorge, pero a veces no existe ventana meteorológica como para poder hacer esto. Se baja en la isla Rey Jorge, en la base Frei que nos cede la República de Chile , pero a veces no existe la posibilidad de bajar. Como se baja en una pista corta la única existente en la isla, muy cercana a donde del otro lado está el mar , hay que hacerlo en condiciones de seguridad adecuadas. Eso ha provocado un poquito de demora en el pasaje de la gente que fue, pero todo se está desarrollando adecuadamente.

Debo decir que estamos trabajando con mucho entusiasmo con respecto a la actividad antártica. Acá traemos la estrategia para la consolidación de la presencia de Uruguay en la Antártida y el fortalecimiento del programa antártico. Esta presencia uruguaya en la Antártida y esta integración como miembro pleno del Tratado Antártico es un proyecto del Uruguay como país, que no inventó este Gobierno: somos miembros plenos desde el año 1985; antes, desde 1979, fuimos miembros adherentes; y los distintos partidos que han estado en el Gobierno nacional han brindado un apoyo a la actividad antártica. Entonces, lo estamos consolidando y estamos haciendo muchas cosas para que el futuro del Uruguay, que tiene un área y una pata en la Antártida, tenga de aquí en adelante una estrategia que sea de todos los uruguayos, con una política antártica como horizonte que determine la participación de los distintos estamentos del Gobierno nacional, del Parlamento nacional y, fundamentalmente, de la ciencia de nuestro país. Ese es un objetivo central.

Para eso debemos generar una cultura en la población, que es en definitiva la que da sustento a las actividades políticas, administrativas y logísticas que hacemos, que avale estas circunstancias. Y eso también se hace desde abajo, se hace a nivel de la enseñanza del horizonte antártico en las escuelas, en los liceos, cosa que también estamos haciendo e impulsando.

SEÑOR NÚÑEZ (Daniel). Gracias por recibirnos por segunda vez en este año. Para nosotros es de mucha importancia que ustedes sepan que uno de los intereses estratégicos más importantes de la nación es la Antártida y cómo tratamos de resguardarlo y operacionalizar esa idea que, en principio, surge de normas y decretos y, de alguna manera, tenemos que hacerla viva dentro del sistema del Tratado Antártico.

Durante el presente año, a mi juicio, ocurrieron tres cosas importantes. La primera fue que, a raíz de la ida a la Antártida de los señores ministros en enero de este año, a partir de ese momento, el grupo interministerial de los ministerios que forman parte del Consejo Directivo del Instituto Antártico comenzó a reunirse cada tres meses en el Instituto Antártico. Para nosotros esto es un logro de muchísima importancia. Estoy hablando del señor canciller de la República, del señor ministro de Defensa Nacional, de la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y esperamos que en un futuro cercano también

participe la señora ministra de Industria, Energía y Minería, porque de ellos van a emanar las orientaciones políticas estratégicas para la operacionalización de lo que dije.

El segundo hecho muy importante durante el año 2017 es que hemos logrado conjuntar a los actores de la ciencia y, si bien no están en un mismo trillo, de alguna forma, hemos puesto a la Antártida en ese horizonte de la ciencia para analizar cómo la ciencia puede apoyar, no solo a los científicos uruguayos en su labor sino también a la educación.

Y el tercer tema es algo archiconocido por ustedes, pero que para nosotros y para el sistema no deja de ser muy importante, y es el hecho de que, por primera vez, un hispanoamericano, uruguayo, integrante del Instituto Antártico y oficial de la Armada fuera secretario general del Tratado Antártico. A nuestro juicio es un gran éxito de la República, primero, y, segundo, pese a que él obviamente ya no forma parte del Instituto Antártico y, por lo tanto, tampoco de nuestro programa, hay un antes y un después, es un hito importante en nuestro camino en esta aventura antártica.

A raíz de eso, las tres primeras diapositivas apuntan a enfocarnos en qué normas nacionales, en qué decretos, nos fuimos orientando en esta cuestión. En el año 2014, se establecieron los lineamientos estratégicos a través de la política de Defensa Nacional, que tienen que ver con el incentivo a la investigación científica y con la cooperación con otras naciones en la Antártida. La cooperación con otras naciones en la Antártida es mucha tela para cortar y habla de proyectos en común, además de embarcarnos en situaciones de trabajo conjunto con otros países. Hasta ahora hemos tenido un nivel individual de proyectos científicos pero estamos hablando como programa nacional.

Obviamente, comprenderán que operacionalizar esto, traducirlo al idioma del Instituto Antártico y al de los esfuerzos directamente en el continente no es fácil para nosotros y, además, requiere de muchísimos esfuerzos, entre ellos, los presupuestales.

En esta segunda diapositiva pueden ver cómo el Poder Ejecutivo y los legisladores fueron encadenando ideas, fuerzas, sobre el tema antártico. Se habla de un área estratégica y sensible, poseedora de recursos increíbles que tiene la Antártida para un futuro de la humanidad. Luego se ve cómo también fueron desarrollando la idea del interés, cómo nos tendríamos que proyectar en la Antártida y las actividades científicas que deberíamos llevar a cabo. En este encadenamiento terminó el presente año, cuando el Parlamento aprobó el Anexo VI de Responsabilidad, que viene en el Protocolo de Madrid, que se había establecido en el año 1998.

Por ahora, para nosotros no tiene ninguna incidencia, puesto que no va a entrar en vigor hasta que todos los miembros del Tratado lo aprueben. Pero, obviamente, son temas de responsabilidad que nos van a llevar a embarcarnos en algún tipo de emprendimiento importante para afrontar cualquier cosa que pueda dañar el medio ambiente en el continente antártico a causa nuestra o de nuestros connacionales. Por ejemplo, un buque haciendo turismo el día de mañana o una persona en un yate.

Con estas tres diapositivas que hemos mostrado, posible y lógicamente, ustedes pueden estar pensando que lo que le está faltando a este marco es una política nacional antártica escrita. Es decir, una ley, una norma, que desde el Poder Ejecutivo establezca hacia dónde vamos. En este caso, y gracias a estas reuniones del grupo interministerial para asuntos antárticos, que se reúne en el Instituto Antártico, hemos entregado a los señores ministros un borrador de una política marco nacional antártico para su aprobación. Entendemos que esta política marco, que es muy breve, es muy importante, sobre todo a la hora de ir sobre políticas sectoriales. La primera que debería estar en gateras, una vez que tuviéramos el marco de la política nacional antártica, es la política nacional científica antártica. Porque, obviamente, tal como hemos dicho en otras oportunidades, como país pequeño capaz que deberíamos elegir los nichos en los que queremos ser excelentes en materia científica y no necesariamente puede hacerse excelente en los 360 grados en todos los aspectos de la ciencia.

También hemos notado una dicotomía muy importante: las personas hablan muy seguido de Instituto Antártico y también de Programa Nacional Antártico. Esta diapositiva que estamos viendo contiene animaciones, por lo que voy a explicar primero lo que están viendo.

De alguna manera quisimos reproducir el sistema solar, con el Instituto Antártico en el centro. ¿Y por qué en el centro? Porque a nivel del sistema del Tratado Antártico, los actores que se reconocen son los programas nacionales. Y el Instituto Antártico está mandatado para ser el representante del país en esa situación.

El primer círculo habla de un sistema, en el cual obviamente ya incorporamos al Miem; porque esperamos que pronto sea un hecho figuran los cuatro ministerios que claramente inciden en nuestro programa nacional antártico. En el norte está el Ministerio de Defensa Nacional, con todos los actores que conlleva; el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde básicamente, en el recuadro primero se ven dos actores. Uno no existe actualmente, pero el señor Canciller ha dicho que quiere navegar hacia alguna dirección, sección o como se llame relacionada específicamente con asuntos antárticos. Y, obviamente, también la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. Después, a nivel del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente están la Dinama, la Dinagua, el Inumet y una futura dirección de cambio climático, que están implementando. Son todos actores dentro de esas carteras que, indirectamente, tienen incidencia sobre nuestro trabajo. Y, obviamente, necesitamos apoyarnos en ellos y ellos en nosotros.

Por último, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, con UTE, Antel, Ancap y Dinamige. Desde siempre hemos trabajado con ellos, solo que el MIEM no participaba en el Consejo Directivo. Y entendemos que va de suyo, y además también nos permite tener un interlocutor válido a la hora de la decisión de ciertas políticas.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. El señor contraalmirante hace mención al Ministerio de Industria, Energía y Minería. Hoy en día no forma parte por decreto del Consejo Directivo Antártico. Pero estamos trabajando en la elaboración de un nuevo decreto que generará algunas modificaciones y que, particularmente, integrará por esa herramienta normativa el decreto al Ministerio de Industria, Energía y Minería como miembro pleno del Consejo Directivo Antártico.

Quería dejar esta constancia, que para nosotros es algo conocido pero quizás para ustedes no.

SEÑOR NÚÑEZ (Daniel). En la diapositiva se ve un segundo anillo también con animación , donde aparecen otros actores, que para nosotros son fundamentales. Me refiero a la ANII, al Instituto Clemente Estable y, obviamente, a la Udelar, con todas las facultades que atienden a las cuestiones antárticas que tienen intereses o quieren hacer ciencia sobre ese lugar y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Estas entidades no están dentro del Consejo Directivo pero, sin duda alguna, apoyan el Programa Nacional Antártico. En el caso del Ministerio de Transporte y Obras Públicas hay dos actores que pusimos allí, que son relevantes para nosotros. Me refiero a Arquitectura e Hidrografía. Hay mucho que hacer en temas de infraestructura todavía, y sobre todo, infraestructura marítima en la Antártida.

A su vez, a través de la Dinara, se une el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Hay una especie de triunvirato en las cuestiones de los recursos marinos que tiene que ver con la CCRVMA que mencioné que está en el Ministerio de Relaciones Exteriores , con la Dinara que atiende estos temas y fiscaliza los buques de nuestra bandera que están pescando en aguas antárticas y también el Instituto Antártico. En definitiva, estamos hablando de un área que es común a todo el mundo y tratamos de trabajar en conjunto.

Por último, un actor o miles de actores, que son los privados. El mundo ahí se abre en muchísimas especializaciones.

Como dije al principio, esta exposición tenía como finalidad reconocer que no se habla de lo mismo cuando se hace referencia al Instituto Antártico Uruguayo que cuando nos referimos al Programa Nacional Antártico.

Por otra parte, tenemos que aclarar un problema que hay en el horizonte. El año 2048 que parece muy lejano es un año muy particular. ¿Por qué? Porque de acuerdo con el Protocolo de Madrid sobre medio ambiente, que forma parte del Tratado Antártico, a los cincuenta años de suscripto y aprobado por sus miembros, ocurre algo muy interesante. Y, básicamente, se abre a la revisión, la moratoria sobre la exploración y explotación de minerales, entre otras cosas. Si bien esto figura en un artículo del Protocolo, impacta directamente en el Tratado. O sea que aquí comenzamos a hablar en criollo de cortar el pastel de vuelta y lo repartimos de vuelta. Inclusive, puede darse el caso de países que quisieran hablar de soberanías. Entonces, el año 2048 aunque parezca distante para nosotros es muy importante. Esto nos ha llevado a pensar en un plan estratégico pero, para hacerlo, también consideramos que deberíamos partir de una base.

Lo que se ve en esta diapositiva son tres rectángulos en azul: objetivos a corto, mediano y largo plazo. En realidad, los dos primeros, son la campaña antártica de verano que se está llevando a cabo y mencionaba el señor ministro y los objetivos a mediano plazo, que son las nuevas capacidades de infraestructura y cambio de organización en el Instituto Antártico Uruguayo. Estos tienen que ver con una fase preparatoria para poder

emprender un plan estratégico en condiciones aceptables para cualquier cosa que quisiéramos desarrollar. Por tanto, lo que voy a explicar a continuación es lo que significa para nosotros la fase preparatoria.

¿Por qué no voy a explicar qué ocurre después de la fase preparatoria? Primero, porque no quiero hacer futurología. Segundo, porque la fase preparatoria es muy ambiciosa. Ustedes claramente se van a dar cuenta. Y, obviamente, cuando es ambicioso, por suerte o por desgracia, tenemos que pasar por presupuestos. Todo tiene relación con el bien a custodiar. Y después abordaríamos cómo nos lanzaríamos hacia ese concierto de veinticuatro años hasta el año 2048.

Esta diapositiva está dividida en dos. Ustedes ven arriba lo que nosotros llamamos la puerta de entrada, que es la base científica Artigas, hoy en las islas Shetland, en la isla Rey Jorge. Y después, una proyección continental.

Nosotros tenemos previsto, durante esta campaña de verano, realizar mejoras edilicias, que ustedes van a ver en otra diapositiva. Y también una serie de adquisición de vehículos y embarcaciones, que son para la ciencia.

En la campaña del 2018 2019, pretendemos empezar a elaborar desde ya. Un ejemplo de ello es la conversación que mantendremos mañana con la señora embajadora de Canadá en una comparación de 360 grados con otros países. Son países que hayan desarrollado ciencia con un nivel mucho mejor al nuestro y que pueden ser un buen compañero de camino. Así podemos aprender y colaborar con ellos sobre temas específicamente científicos. En ese sentido, hay que pensar, como se estila decir ahora, un poco fuera de la caja. Hay muchos países que dentro de sus instalaciones comparten proyectos científicos con otros países. No estamos buscando compañeros de ruta, que estén, por así decirlo, debajo de nosotros o de nuestro nivel. Nosotros tenemos un muy buen nivel en muchas cosas, como lo puede justificar el doctor Soutullo, por ejemplo, en microbiología. Pero queremos que nos acompañe gente que esté dentro del sistema del Tratado, muy reconocida por hacer ciencia de calidad.

En la segunda instancia de la próxima campaña es la escuela universitaria. Esto tiene mucho que ver con la Facultad de Humanidades y Ciencias y con lo que acaba de ocurrir en Costa Rica, en una reunión de la Relab, que es una red biológica dependiente de los ministerios de Educación y Cultura. El doctor Cristina, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias representó a nuestro país. Y en este concierto se eligió a Uruguay como un posible lugar donde tener una escuela de investigación científica antártica a nivel estudiantil. El proyecto que el doctor Cristina va a presentar los primeros días de diciembre a los señores ministros en una reunión en el IAU para nosotros sería sensacional en el continente y que luego podemos desarrollar.

En la tercera campaña 2019 y 2020 , pretendemos trabajar con UTE. Esta fue una idea que nació en el ente a raíz de que en las reuniones ya contamos con un veedor del MIEM que nos está conociendo. Si el país se extendió muchísimo en un cambio de matriz energética y fuimos hacia energías alternativas, por qué no hacer eso en la Antártida que, por antonomasia, es un lugar donde el cuidado del medio ambiente y los temas del cambio climático deben tener una atención muy especial. ¿Y por qué no llevar a nuestra base a ser una base verde? Actualmente, la energía de nuestra base como todos saben está dada por motogeneradores que UTE siempre repone y mantiene. La idea salió de UTE y nos parece genial que pensemos en las energías limpias y alternativas, para dar al mundo un ejemplo de que estamos al primer nivel en lo que nos corresponde en la Antártida.

Para terminar con esta fase preparatoria, pretendemos que la base científica Artigas quede como una base logística intermedia de porte. ¿Por qué? Esto nos lleva a que la ciencia de calidad que queremos lograr dentro del concierto del Tratado Antártico esté en el continente, indefectiblemente. Este club selecto, que es el Sistema del Tratado Antártico, tiene reglas no escritas. Una de ellas refiere a que no es lo mismo estar en una isla que en el continente. No sé quién la escribió, pero cuando uno habla con los delegados de los países, de una manera u otra, eso siempre aparece. Si bien nosotros tenemos un pie en el continente porque la estación Ruperto Elichiribehety así lo determina, también debemos ser honestos y decir que era un refugio británico ubicado a 800 metros de una enorme base argentina. Debido a todos los problemas entre Gran Bretaña y Argentina, la estación fue cedida a Uruguay. Nosotros la reparamos y reconstruimos, porque estaba bastante venida a menos, pero no deja de ser eso: una estación que podemos abrir en verano, mantenerla y que, de alguna manera, permite demostrar algo de lo que prometió el Estado uruguayo en 1985, cuando se hizo miembro pleno. Uruguay prometió dos cosas en el Tratado. La primera fue estar con una base en el

continente; actualmente, está con la estación durante el verano. Lo otro que prometió fue tener una plataforma flotante de investigación, algo que no se concretó.

Como podrán advertir, vamos a tener un laboratorio completo. Pensamos que con el apoyo de UTE podríamos llegar a tener un parque eólico, a una infraestructura marítima y aérea. Hoy nos falta la infraestructura marítima, básicamente, por muelle. Obviamente, necesitamos desplegar un helicóptero mediano que nos permita llevar y traer a los científicos hasta el continente, que está a 140 kilómetros del lugar. Pretendemos hacer campamentos temporales para mantener presencia. Quizás lo nuestro no es tener otra base sería algo muy oneroso , sino hacer ciencia tanto a flote como en tierra. Por momentos, eso bastaría para decir al mundo que estamos haciendo bien las cosas.

En la siguiente diapositiva pueden ver la proyección continental. ¿Qué sucedió con lo de 2048? Hay muchos países que están corriendo ahora una carrera para ser miembros del Tratado Antártico. Mucha gente quiere entrar en el Tratado: Malasia, Turquía, etcétera. Me refiero a países que están en conciertos geopolíticos que nada tendrían que ver con una proyección natural hacia un mar o hacia la Antártida. Si todos quieren participar del club, alguna razón habrá, obviamente.

Esa proyección continental la vemos como localizada o deslocalizada. Básicamente, allí tienen parte de lo que hemos hablado en la localizada, en la infraestructura de Ruperto Elichiribehety, si es que la ampliamos y decidimos hacer algo. Para nosotros, una ampliación de esa estación solo tendría razón en una escuela latinoamericana de ciencia antártica que Uruguay pudiera tener la responsabilidad de dirigir. Si no, no tiene razón como base por estar al lado de otra base muy grande de otra república.

En amarillo figuran dos cosas que consideramos importante. Una de ellas que ya expliqué es el apoyo desde la isla a cualquier cosa que queramos emprender en el continente, y lo de la ciencia en tierra o a flote, que también detallé. Para todo ello, además de la remotorización a la que hizo mención el señor ministro, necesitamos una modernización del ROU 04. Cuando hablo de modernización, puedo poner dos ejemplos que están ocurriendo ahora. En Argentina se acaba de hacer a la mar el Irízar, después de diez años. Se trata de un buque de 10.000 toneladas, rompehielos, con capacidad de trece laboratorios. Chile está construyendo un buque de la mitad de porte, con el mismo objetivo. Además, sabemos que Perú acaba de incorporar uno que no es rompehielos tiene casco reforzado , también con el mismo objetivo. Como ven, las repúblicas de la región están embarcándose en proyectos de estar a flote y con más permanencia dentro de las aguas del Tratado.

Este es un pantallazo de cómo es esa fase preliminar para nosotros, necesaria y preparatoria para poder lanzarnos hacia el plan estratégico 2045.

En la pantalla pueden observar, en amarillo, lo que ya ha ocurrido en 2017. Básicamente, logramos un secretario ejecutivo del Sistema del Tratado Antártico. También conseguimos pasar a responsabilidad del Estado Mayor de la Defensa las operaciones de sostenimiento; estoy hablando de llevar la carga en tiempo y forma. También logramos los artículos que pretendíamos de la rendición de cuentas.

Lo que ven en color naranja es lo que está en proceso hoy en el Ministerio de Defensa Nacional; esperamos que salga en corto tiempo. Lo que está en blanco es parte de lo que pretendemos y que ya tenemos en las gateras, pero todavía no elevamos a los señores ministros. Me refiero a un borrador de política nacional científica antártica; aún no lo presentamos porque estamos esperando la opinión de los señores ministros sobre el punto anterior, es decir, la política nacional antártica.

Esto nos lleva a plantear que para 2018 2020 debería haber un cambio en la naturaleza jurídica del Instituto Antártico Uruguayo, para hacerlo más eficiente en los manejos. Pretendemos implementar la hoja de ruta que les mostramos anteriormente, a fin de poder constituirnos, desde 2021 a 2045, como miembros fortalecidos del Sistema del Tratado Antártico. Si bien no podemos estar a la altura de los cabeza de serie, queremos hacer oír nuestra voz con más calidad eso viene por el lado de la ciencia , para estar en la gobernanza y en la gestión de la Antártida. Si algo ocurriera en 2048, podríamos hacer nuestra reserva de derechos con lógica y, obviamente, con acciones.

SEÑORA CAULA (Nicole). Ahora, pasaríamos a hablar de algunas características de esta campaña antártica, la que ya comenzó.

Como explicó el señor ministro, esta campaña consiste en cinco vuelos del Hércules C 130, con el primero de ellos en noviembre. La práctica de comenzar en esta época del año se había discontinuado desde hacía algunos años. Ello extiende nuestra campaña de verano a 178 días; de este modo, la campaña es más extensa y hay más presencia de científicos.

También queremos comenzar en tiempo y forma las reformas edilicias previstas. Cabe señalar que se hizo un estudio a nivel de recursos humanos y se decidió que la mejor época para el relevo de las dotaciones antárticas era el mes de noviembre.

El ROU Artigas es la embarcación que acudirá este año a principios de diciembre a la Antártida. Como dijo el señor ministro, es un buque de gran porte, lo cual posibilita llevar todo el material necesario para las obras que se van a realizar y el combustible necesario para la generación eléctrica de la Base Artigas, que son 220.000 litros. Cuando va el buque Vanguardia hay que hacer dos viajes para poder recargar.

Para nosotros es vital contar con una embarcación adecuada. Si nosotros no tenemos un buque logístico, no podemos tener actividad y presencia en la Antártida. Hay que llevar los víveres de todo el año para la dotación y el combustible para la generación eléctrica.

Habíamos planificado cubrir la Ecare (Estación Científica Antártica Ruperto Elichiribehety) este año, pero tuvimos algunas limitaciones con la potabilizadora de agua del buque. Por lo tanto, se nos expresó que no sería posible tener la autonomía para llegar a la Ecare. Entonces, tuvimos que limitar su dotación. Esto demuestra cuán dependientes somos de una embarcación que tenga las prestaciones adecuadas para el área antártica.

En la diapositiva que estamos observando se detalla la integración de la dotación, que pertenece en su totalidad al Ministerio de Defensa Nacional y está compuesta por las Fuerzas Armadas y otras unidades ejecutoras del Inciso. En el verano está compuesta por catorce integrantes el período de mayor actividad y, durante la invernada, quedan diez personas.

Ahora vemos en pantalla un listado de tareas de reacondicionamiento y de mantenimiento que se prevé realizar. En el Instituto Antártico Uruguayo hacemos una planificación de lo que es necesario realizar, pero el trabajo en el terreno nos lleva muchas veces a tener un plan B o, inclusive, un plan C. No todos los años la cantidad de nieve y de hielo es la misma; hay mucha variabilidad meteorológica. Este año llegamos en noviembre y la bahía estaba bastante congelada. Entonces, el grupo de trabajo que arribó para hacer determinadas obras ahora está abocado a preparar el terreno para cuando llegue el barco.

También se planificó desmantelar los tanques de combustible del antiguo parque de combustibles pero, debido a las condiciones de nieve y de hielo, se tomó la alternativa de traer dos de los cinco; a dos se les va a dar otro uso y el restante quedará para otra campaña.

En esta campaña pensamos finalizar la ampliación de los laboratorios, que quedó pendiente de la anterior; se pasará a una superficie de 100 metros cuadrados de laboratorios. Este año quedarán en condiciones de ser utilizados y después vendrá la fase del equipamiento.

Como siempre, UTE realiza el mantenimiento de los generadores de la Base Artigas. Este año debe hacerse la reparación de la toma de agua del lago. La Base Artigas se abastece de agua potable que sale del lago Uruguay, ubicado próximo a la base. El año pasado hubo un colapso debido a la dinámica del hielo, es decir, congelamiento y deshielo. Se hizo un arreglo de emergencia, pero sabemos que este año, cuando el lago se descongele, eso volverá a caer. Durante estos meses fuimos asesorados por OSE; resulta prioritario reparar esa toma de agua.

También se hará el mantenimiento de balizas y de todos los edificios.

Otra de las tareas que debe llevarse a cabo es el traslado de los residuos. Como ya mencionó el señor ministro, de acuerdo con el Protocolo de Madrid, tenemos que sacar los residuos del área del Tratado Antártico. En esta época del año, el depósito en el que tenemos los residuos, que es al aire libre, está muy cubierto de nieve y bastante hielo. Por lo tanto, estamos esperando que la situación mejore, de manera de que, cuando llegue el barco, en el mes de diciembre, puedan ser extraídos y trasladados a Montevideo. Si no es así, tendremos que esperar hasta el próximo año.

Asimismo, se piensa hacer un varadero y un hangar de verano y de invierno para los vehículos que se van a adquirir, que presentaremos a continuación.

Este año se incorporarán varios vehículos al parque automotor de la Base Artigas. Hace muchísimos años que esto no sucedía. El año pasado se compró un carrier, que es un vehículo con oruga, vital para la Base; hacía más de treinta años que no se adquiría uno.

También recibiremos una lancha científica. Es la primera vez que podremos contar con una lancha que permitirá a los científicos trabajar durante varias horas a bordo y desarrollar una buena tarea, con comodidad y seguridad.

Además, se incorporarán cuatriciclos con orugas, trineos y motonieves, y contaremos con una retroexcavadora para hacer las obras de remodelación. Todo eso se llevará a la Base en esta campaña.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. Me gustaría hacer dos apreciaciones.

Una de ellas tiene que ver con la ruta del Programa Nacional Antártico 2045. Como bien se ha señalado acá, estamos en un momento de inflexión en lo que tiene que ver con las resoluciones que tomarán los miembros plenos del Tratado Antártico con respecto al futuro antártico.

El objetivo central de nuestra actividad antártica es la ciencia, pero no debemos desconocer ni dejar de evaluar la proyección estratégica de la Antártida, todo lo que conlleva el continente antártico en su seno y la utilidad que puede tener para el mundo, eventualmente, desde 2045 en adelante.

Formar parte de ese selecto grupo de países del Consejo Antártico, como miembros consultivos, nos da la oportunidad de tener voz y voto, con todo lo que ello significa. Por eso, como país, debemos pensar y encarar la actividad a desarrollar desde ahora y hasta ese momento. Tampoco sería raro imaginar que ese horizonte, 2045, pudiera variar. Uruguay, como país, debe estar alerta, preparado y tener un objetivo claro en cuanto a la política a llevar adelante.

Esta es la primera apreciación que quería hacer, desde el punto de vista general y político.

Antes de pasar a los aspectos relativos a la ciencia, a la que asigno una importancia tremenda, quiero dejar establecido que el Ministerio de Defensa Nacional está haciendo un gran esfuerzo como habrán podido apreciar en la presentación , en base a los recursos que tiene. Este es un ministerio con una gran responsabilidad en distintas áreas de acción y, como sabemos, la inversión no es su característica fundamental, debido a las dotaciones presupuestales con las que cuenta. Estamos muy orgullosos de hacer esta inversión en la Antártida, aunque muchas veces, para tapar algunos lugares, tenemos que destapar otros. De todas maneras, estamos convencidos de que lo que estamos haciendo es correcto y va por el buen camino, por el camino del Uruguay del desarrollo, por el camino del Uruguay del futuro. En eso está el Instituto Antártico; en eso está el Ministerio de Defensa Nacional, como coordinador, con los otros ministerios que nos acompañan.

A veces, quisiéramos tener un buque mejor, un barco con mejores características, con mejores prestaciones. A nuestro juicio, lo que Uruguay tiene hoy es lo que puede permitirse. Daremos nuestro apoyo para que el ROU 04 esté en las mejores condiciones para trabajar y hacer lo que le corresponde. Los vehículos que se han incorporado desde el punto de vista logístico el carrier adquirido el año anterior, las motonieve, la lancha , son elementos adicionales de trabajo que han significado un esfuerzo para el país, para las economías del Ministerio. Creo que con ello hemos dado un gran salto adelante y quedamos posicionados de otra forma en el contexto antártico.

SEÑOR SOUTULLO (Álvaro). Para enmarcar las actividades previstas en esta campaña en materia de ciencia me gustaría repasar el proceso en el que estamos.

Hay cinco hitos que me parece importante destacar.

Estamos trabajando en la elaboración de una estrategia nacional de investigación científica, que luego evolucionará hacia una política científica. Esta estrategia pretende identificar, en coordinación y colaboración con el sector académico de este país, cuáles son las áreas de investigación en las que Uruguay debería

priorizar sus esfuerzos nacionales en lo que refiere al Tratado Antártico. Básicamente, esto tiene que ver con dos enfoques que hay que articular. Uno de ellos es la mirada internacional, es decir, cuáles son los temas que a nivel internacional se identifican como prioritarios en el área del Tratado. Los países miembros del sistema han avanzado mucho en los últimos años en la identificación de los aspectos que, como colectivo de países vinculados a la Antártida, deberíamos estar desarrollando. El otro enfoque es el relativo a las áreas en las cuales Uruguay tiene capacidades desarrolladas, que nos permiten jugar en esa cancha y dejar una buena imagen.

Estamos en ese proceso, para el que pedimos apoyo a la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay. Pensamos que nos llevará algunos meses más. Esperamos que sirva para definir hacia dónde deberíamos avanzar desde ahora y hasta el año 2045, en términos de la investigación que deberíamos desarrollar y promover y las áreas en las que deberíamos estar formando recursos humanos.

El segundo punto implica una mirada más de corto plazo, que tiene que ver con qué haremos desde ahora hasta la campaña 2020 2021. Al respecto, hemos querido cambiar la lógica que históricamente ha mantenido el Instituto, de promover o apoyar proyectos individuales, tratando de avanzar hacia el desarrollo de programas en áreas estratégicas. Para eso hemos estado trabajando con varias instituciones académicas, a fin de identificar no ya qué proyectos interesa desarrollar a algunos grupos de trabajo, sino cómo articular esos distintos intereses en programas de investigación que nos permitan, desde ahora y hasta 2021, desarrollar una serie de actividades coordinadas.

El tercer punto, que es clave para todo ese marco y tiene que ver con el proyecto de decreto en el que estamos trabajando, es la creación de un consejo asesor científico, de manera que las instituciones académicas del país tengan un espacio para sentarse con nosotros a reflexionar y analizar las decisiones que vamos tomando con relación a la ciencia.

El cuarto punto tiene que ver con una mirada más operativa, que implica consolidar un acuerdo de trabajo con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación que nos dé el marco operativo para muchas de estas cuestiones.

El quinto punto, que ya fue mencionado en las intervenciones anteriores, refiere al avance en la cooperación con otros países. Al respecto, estamos en proceso de firmar memorandos de entendimiento con varios países, como España, Argentina, China; firmamos uno con Colombia, que está en proceso, y tenemos algunos más en agenda. Uno de los elementos centrales es acordar qué queremos hacer en la Antártida, en términos de ciencia, con esos países.

También queremos desarrollar algunos proyectos puntuales, no necesariamente enmarcados en memorandos de entendimiento, en los que instituciones académicas nuestras colaboren con las de otros países para desarrollar investigación juntos.

Más allá de este año y de la campaña y enfocándonos exclusivamente en la Base Antártica Artigas, decidimos organizar el trabajo científico en cuatro grandes áreas.

La primera tiene que ver microbiología y biología molecular, química biológica. Probablemente, esta es el área en la que Uruguay tiene mayor trayectoria; la investigación que estamos desarrollando realmente está a la altura de los países de primer nivel.

La segunda, tiene que ver con la ecología y ciencias ambientales. En ese sentido, hemos iniciado varios proyectos, enmarcados en esa mirada de mediano plazo. Estamos tratando de fortalecer esa área.

Lo mismo sucede en el área de ciencias de la tierra y con la cuarta área, que es la de ciencias de la atmósfera. Si bien, históricamente, ha habido investigación, queremos fortalecer esas áreas.

En esta campaña en particular tenemos doce o trece proyectos, dependiendo de en qué medida logremos acordar algunas cuestiones que todavía estamos conversando con el programa nacional peruano y que estamos desarrollando con instituciones de la Udelar, como la Facultad de Ciencias y el Centro Universitario Regional del Este; con instituciones de investigación del Ministerio de Defensa Nacional, como el Sohma Servicio de Oceanografía, Hidrología y Meteorología de la Armada y el Servicio Geográfico Militar, que depende del Ejército, y con la Dinamige, Dirección Nacional de Minería y Geología del MIEM.

Además, estamos iniciando un proyecto esto me parece sumamente relevante en colaboración con el Centro de Astrobiología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, vinculado con el proyecto de la Agencia Espacial Europea para la próxima expedición a Marte. Se pretende trabajar en algunas zonas del entorno de la isla Rey Jorge porque son sitios similares, análogos, a las condiciones que se espera encontrar en Marte. Trabajaremos con ellos en algunos experimentos que, si todo funciona bien, servirán como insumo para la planificación de la próxima expedición a Marte de la Agencia Espacial Europea.

Todo esto significa que este año llevaremos a la Base Antártica Artigas alrededor de treinta investigadores a lo largo de la campaña, que durará unos seis meses. El hecho de que la campaña sea tan larga nos permite observar procesos y fenómenos que otros países que en este momento están desarrollando investigación en la isla no tienen oportunidad de estudiar, porque normalmente sus campañas son más cortas. Nosotros podemos avanzar más en el sentido de entender cómo responde el sistema ambiental en la transición del verano hacia el invierno y demás.

También estamos empezando a fortalecer la investigación aplicada a la gestión ambiental de la Base Antártica, básicamente, con dos actividades. Una de ellas implica empezar a monitorear la presencia de una especie exótica que está presente en varias bases de la isla. Debemos desarrollar una estrategia para controlar o erradicar esa especie. Uruguay, en coordinación con Corea y, probablemente, con Chile, empezará un plan de monitoreo que nos permitirá identificar las acciones que después se podrán implementar.

A la vez, estamos iniciando la elaboración de un plan de gestión ambiental de la base, para lo cual en el próximo vuelo estaremos enviando un especialista que a partir de los insumos que se han generado en los últimos años va estar haciendo una evaluación y una propuesta acerca de cuáles deberían ser los ejes centrales del plan.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. Hace pocos días tuvo lugar un hecho muy importante para el país y también para el Ministerio de Defensa Nacional y la Universidad de la República en el cual usted, señor presidente, estuvo presente , porque en el momento en que salía nuestra dotación antártica firmamos un protocolo con la Universidad de la República que genera líneas de acción en cuanto al patentamiento de presentes o futuros descubrimientos de carácter científico que se puedan desarrollar en la Atártida. En base a una iniciativa del propio instituto el Ministerio de Defensa Nacional le dio forma a esa idea y junto con el señor rector de la Universidad nuestro Ministerio, a través del director del Instituto Antártico Uruguayo, dio el paso inicial por primera vez en la historia del Uruguay con respecto a las formas que debe tener el patentamiento de un descubrimiento científico. ¿Por qué se hace eso? Se hace por el presente pero también por el futuro y en este sentido existen novedades. Por eso voy a pedir al doctor Soutullo que rápidamente nos cuente la novedad en cuanto a este tema desde el punto de vista científico.

SEÑOR SOUTULLO (Álvaro). En realidad, este proceso nos permite patentar el resultado de una investigación que se viene desarrollando en la Base Artigas desde hace aproximadamente diez años. Me refiero a un proyecto que desarrollan investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias que permitió identificar en un microorganismo, en una bacteria antártica, una enzima que repara ADN dañado por la exposición a distintos tipos de rayos ultravioletas. Una vez identificada esa enzima se pudo determinar cuál es el sector del genoma de esa bacteria que tiene la información para producir esa enzima y fue posible extraerlo y, de alguna forma, mejorarlo e introducirlo en una bacteria que resulta mucho más fácil replicar o poner a producir en laboratorio, con lo cual es posible producir grandes cantidades de esa enzima en laboratorio a través de un proceso industrial. Ese es el proceso del que se está iniciando el patentamiento y este acuerdo entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Udelar pretende habilitarlo y enmarcarlo de acuerdo con lo que es la colaboración histórica entre estos dos organismos. Eso habilita a que los ingresos que eventualmente se puedan generar por el uso de esa patente puedan luego reinvertirse en seguir promoviendo la investigación.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. Obviamente, no existiría posibilidad de patentamiento si no hubiera científicos, objetivos científicos, programas y trabajo real de uruguayos que han hecho esto durante mucho tiempo y que hoy están obteniendo resultados que estamos obligados a poner en buen resguardo. Por eso queríamos informar este tema donde debe hacerse.

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias por la información. Me parece fantástico lo que se ha explicado y verdaderamente se trata de una buena noticia. Me surge la pregunta acerca de cuánto avanzaron en ese proceso. ¿Esa enzima repara ADN dañado por rayos ultravioletas en cualquier especie animal o vegetal?

SEÑOR SOUTULLO (Álvaro). En teoría la intención es utilizar esa encima en cremas o filtros solares destinados a seres humanos para contribuir a disminuir los efectos nocivos de los rayos ultravioletas. Parte de lo que se ha hecho es evaluar cómo responde la aplicación de esta encima en líneas celulares. Una de las cosas que se hace en la investigación en microbiología es tener líneas celulares, es decir tejidos que se reproducen en laboratorio. En algunos casos se trata de tejidos humanos que pueden ser afectados por rayos UV y se han hecho experimentos que permitieron identificar que esto tiene efectos positivos en la recuperación de ADN dañado. Entonces como dije , la expectativa es que sea posible utilizar esto en cremas o filtros solares para contribuir a la reparación de ADN de células epiteliales humanas dañadas.

SEÑOR POZZI (Jorge). Saludo a la delegación y especialmente al señor ministro, con quien nos une una amistad de muchos años.

Quiero agradecer el exhaustivo informe que nos han brindado acerca de la actualidad, lo que piensan a mediano plazo y lo que están proyectando para más adelante, porque no siempre en el país se hacen este tipo de planificaciones a tan largo plazo. Es saludable que en un área como esta uno tenga la certeza de que hay gente que está pensando inclusive más allá de la época en que estaremos nosotros, que ya venimos jugando los descuentos y no veremos lo proyectado para 2048, aunque tenemos esperanza de llegar. Es muy importante tener este tipo de planificación a largo plazo y celebramos que se esté haciendo.

Me gustó escuchar lo planteado por el doctor Soutullo porque había leído en la prensa lo relativo a este descubrimiento pero es interesante saber que fue el fruto de un trabajo de diez años. Lo resalto porque el país en su conjunto, por nuestra propia idiosincrasia, no es muy afecto a lo que no tiene un resultado instantáneo ni tampoco a tolerar el fracaso. Si uno le da a alguien la posibilidad de trabajar en investigación la persona siente que tiene que hacer eso y triunfar. Sin embargo, en las ciencias y en todas las investigaciones hay triunfos y fracasos pero lo importante y lo que finalmente logra el desarrollo es el trabajo sostenido, sabiendo que se puede fracasar porque si no sería facilísimo y solamente habría que apostar a ganar. Tal vez en el Estado o en las empresas uruguayas haya más ejemplos similares a este que no conozca; tal vez haya mucha gente que haga esfuerzos por desarrollar determinados proyectos, fracase y comience nuevamente, pero reitero que no estoy al tanto. Ahora conozco esta experiencia y la destaco porque, más allá de si después esto puede tener un valor comercial si se logra desarrollar productos que puedan venderse, es decir que la patente tenga un retorno económico, que es lo que en definitiva también se puede buscar, el hecho de mostrar este esfuerzo dedicado y sostenido que terminó en éxito es algo a resaltar porque no es habitual en el Estado y tampoco en el sector privado. Por lo tanto, estoy muy contento de que hayan venido a dar este informe.

Lo relativo a comprar algún barco para ir a la Antártida es complicado pero habría que cuantificar cuánto dinero se necesitaría. No sé de qué monto se está hablando para comprar un barco ni de qué tipo sería, si de segunda mano o nuevo trinca, pero habría que cuantificarlo aunque sabemos que hoy los caminos no están muy abiertos como para poder iniciar un proceso de ese tipo. De todos modos, habría que saberlo porque tal vez ustedes no pensaban que fuera posible contar con este tipo de vehículos motorizados o lanchas científicas que van a llevar en este viaje y hoy se hicieron realidad; también es cuestión de trabajo en un país que tiene recursos limitados.

Por mi parte los felicito y a veces nos quedamos con una deuda frente a ustedes porque no podemos acompañarlos. Inclusive, hace poco se produjo un relevo de autoridades pero cuando se realizan actividades en la primera quincena del mes a nosotros se nos complica poder asistir porque es cuando tenemos comisiones y sesiones de Cámara. Como decía el presidente estos días no han sido fáciles; no solo anoche nos quedamos hasta tarde sino que la sesión antenoche fue más larga. De todos modos, siempre estamos a la orden.

También sería bueno que algún día consideraran que alguno de nosotros pudiera ir a ver la actividad que se realiza en la Antártida porque siempre es bueno conocer la experiencia personalmente.

Reitero que me quedo muy contento y felicito a quienes han estado trabajando en todo esto, en especial al ministro y a todos sus colaboradores, por el esfuerzo que están haciendo.

SEÑOR PRESIDENTE. Además de hacerme eco de lo manifestado por el diputado Pozzi en cuanto a la posibilidad de que en algún momento podamos participar de algunas actividades y conocer el lugar, lo que realmente sería muy bueno, me quedaron algunas preguntas sin ninguna duda menos importantes que lo que nos acaban de informar. Una de ellas es cuánto tiempo permanece allí el buque y otra refiere a si alguno de

los países que tienen base en ese continente la habita durante todo el año o sucede lo mismo que en el caso de Uruguay cuya base no es habitable todo el año. En cuanto al tema cuidado medioambiental he leído que en una época hubo una pesca desmedida de ballenas no sé si en la zona propiamente antártica , por lo que querría saber si ahora todavía pasa eso, quién lo regula y quién es el responsable, si es el instituto u otro organismo.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. En cuanto al planteo hecho por el señor presidente y el diputado Pozzi con respecto a la concurrencia a la Antártida estoy seguro de que el instituto lo va a evaluar positivamente. Ya hablaremos detenidamente sobre eso.

Voy a pedir al contralmirante Daniel Núñez que responda a las preguntas realizadas.

SEÑOR NÚÑEZ (Daniel). Con respecto a la permanencia del buque, más allá de que depende de las condiciones meteorológicas, estamos hablando de aproximadamente veinte días en términos generales.

En cuanto al tema de las bases y estaciones de la región que es lo que más nos importa puedo decir que hay países como Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, que tienen bases y las ocupan todo el año. Quisiera hacer expresa mención a que después del incidente que tuvo Brasil, en el que se quemó toda la base, recién están tratando de terminar la nueva base que están construyendo con una empresa china, pero generalmente la base está abierta y ocupada todo el año. Los demás países tienen estaciones temporales que se abren solamente en verano. Por eso hice especial mención al esfuerzo de Perú que, teniendo estaciones que solo abren en verano, sin embargo está apostando muchísimo desde el punto de vista presupuestal.

Respecto a lo último, la situación específica de la ballena hoy por hoy no la conozco, pero sí puedo decir que la CCRVMA Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos está regulando todo esto. Es una organización que desarrolla su tarea dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y también tiene conexiones con IAU por tener un representante que además es de la Armada y con Dinara. Ellos se encargan de estas cuestiones. Hay reuniones anuales en Hobart, y todos los países fiscalizan de manera muy cerrada todas las incidencias que puedan ocurrir con buques que pesquen indebidamente o que no estuvieran autorizados. Así que, en ese sentido, entendemos que el área del sistema del Tratado Antártico, que es luego del paralelo del 60º sur está fiscalizada por ellos en forma correcta.

SEÑOR SOUTULLO (Álvaro). Quiero agregar un comentario sobre la pregunta relativa a las bases que son permanentes o se abren solo en verano.

En el caso de isla Rey Jorge como comentó el contraalmirante , a nivel del continente en general, hay países que tienen presencia permanente. Algunas de las más conocidas son, por ejemplo, la base que tiene Estados Unidos en el Polo Sur geográfico, que permanece abierta todo el año, o la de Rusia. Y hay otros países que solamente abren durante el verano. Lo mismo que ocurre en isla Rey Jorge ocurre en todo el continente. Lo que pasa es que es mucho más difícil mantener una base abierta durante todo el año en el continente, ya que requiere una movilización de recursos mucho mayor. Y algunas de esas bases tienen innovaciones tecnológicas muy de punta.

Hay una cosa que me parece importante resaltar: no son muchos los países que tienen, como Uruguay, más de una base. Más allá de la enorme dificultad que significa para Uruguay mantener la Ecare, nos pone en un lugar de diferencia.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. Lo que está diciendo el doctor Soutullo y que ha anticipado el contraalmirante Daniel Núñez es una realidad. Tiene relación también con las posibilidades de las grandes naciones desde el punto de vista geopolítico y económico de tener bases muy bien dotadas en toda el área antártica. China hoy está inaugurando su quinta base en el mar de Ross, del otro lado de donde estamos nosotros, lo cual habla del interés estratégico de la presencia antártica. La República Popular China ingresó como miembro pleno al Tratado Antártico el mismo día que nosotros.

SEÑOR UMPIERRE (Washington). Como dijo el diputado Pozzi, nos queda la sensación de que el país hace un gran esfuerzo en esta aventura de la Antártida. El año 2048 nos parece muy lejano, pero para el país seguramente no lo es.

Quiero resaltar lo que dijo el contraalmirante Núñez en cuanto a la inserción del país dándole importancia a la calidad y a la investigación. Todo este esfuerzo vehiculado hacia la investigación es la medida más acertada para un país chico con recursos limitados. Es un esfuerzo enorme que está bien encaminado, porque la única manera en que un país chico puede insertarse a nivel internacional es la calidad. No hay otra alternativa. Así que el país está bien orientado en ese sentido.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿En qué latitud está la isla Rey Jorge?

SEÑOR NÚÑEZ (Daniel). Está en los 62º de latitud.

SEÑOR PRESIDENTE. O sea que está por fuera de los 60º, ¿no?

SEÑOR NÚÑEZ (Daniel). No, porque esto se cuenta hacia el norte: va creciendo hacia el Polo Sur. El área del sistema del Tratado Antártico es toda la circunvalación del 60º de latitud sur.

SEÑOR PRESIDENTE. Les agradezco profundamente toda la información. Ha sido una muy buena exposición. Siempre se aprende muchísimo. Cuenten con nosotros, desde el Parlamento, para lo que sea que los podamos llegar a apoyar. El año que viene habrá otra rendición de cuentas; ahí habrá que estudiar las posibilidades que tiene el país de hacer inversiones en la Antártida y en la Defensa Nacional del país.

(Se retiran de sala el ministro de Defensa Nacional y las autoridades que lo acompañan)

——La Mesa deja constancia de que no se pudo votar la elección del vicepresidente por falta de quórum.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.